

quando de común el fin de ver si se consigue aumentarla y evitar mol. abruos, había designado a D. Manuel Fernandez Jefe de la Guardia Municipal, inspector de los felatos y resguardos, lo que había sido aceptado por la Administración.

id. En su virtud el Ayuntamiento acordó aprobar la determinación del Sr Alcalde, autorizándole para que adopte cuantas disposiciones crea oportunas y encaminadas al fin propuesto. Con lo que terminó la Sesión que firmaron los Sres Presidente e individuos del Exmo Ayuntamiento que han asistido a la misma, de que certifico.

Cronista *Clemente*
Gómez
 Albaladejo
 Salmeron
 Diaz *Barrero*
 Pena *Lopez*
Goyen
 Agustín Mesnander del Equilar



Nota { Acreditado por la presente visada por el Sr Alcalde que la sesión ord convocada para este día no ha podido celebrarse por falta de núm de Señores Concejales. Asistia veinte de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis, de que certifico.

170 P.º
 11 P.º
 Cronista *Agustín Mesnander*